

Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México... de Diego Cisneros

Anuestros ojos una posición intelectual sumamente peculiar es transmitida por la obra de Diego Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México...* la cual es objeto del presente estudio. Esta obra es una muestra absoluta, y quizá anacrónica, de adhesión a las doctrinas clásicas de la medicina, a las enseñanzas de Hipócrates y Galeno, al lado de quienes se ha conferido un sitio al gran Avicena; constituye una afirmación de la creencia científica en las influencias astrológicas y una de las últimas exposiciones serias del Universo considerado como un sistema geocéntrico. En síntesis, es un ejemplo fiel de lo que fuera una obra científica de inicios del siglo XVII, íntegramente apegada al criterio formal dominante en la Baja Edad Media, no obstante tener conocimiento de algunas obras en las que se bosquejaban los inicios de la ciencia moderna; renacentista en su hipocratismo, aristotélica en sus categorías interpretativas.

¿Quién fue Diego Cisneros? Los datos biográficos relativos al autor de *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México...* son sumamente escasos y no proceden sino de dos fuentes: de su propia obra, incluyendo en ella las páginas necesarias de



San Martín

¹ Diego Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México. Aguas y vientos a que está sujeta; y tiempos del año. Necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la medicina, su incertidumbre y dificultad sin el de la astrología así para la curación como para los pronósticos*. México: Imprenta de Ioan de Blanco, 1618, fo. 48v y 62v.

² Libro de Doctores y Licenciados en Medicina, Archivos Generales de la Nación (Universidad), vol. 284, fo. 359 v.

autorizaciones e introducciones, y de algunos documentos universitarios que se encuentran en los Archivos Generales de la Nación; tal vez un estudio conscientemente encaminado a obtener datos relativos a su persona, llevado a cabo en los archivos de las universidades de Alcalá de Henares y Sigüenza, de los hospitales toledanos en que tenemos noticias de que laboró y, quizá, de los archivos virreinales y universitarios de Lima, pudieran traer a luz algunos datos interesantes. Ignoramos el año de su nacimiento, aunque sabemos por él mismo que fue en Madrid, ya que cuando se refiere a dicha ciudad siempre añade las palabras “mi patria”.¹ Dejando una laguna de varios años acerca de los cuales no poseemos una sola indicación, lo encontramos en posesión de grados de medicina que obtuvo en la afamada Universidad de Alcalá de Henares, hecho implícito ya en el título de médico complutense que se le da en el frontispicio de su obra y al cual hace alusión el doctor Cristóbal Hidalgo Vendaval en los versos dedicados a Cisneros publicados en las páginas preliminares de la misma. Sin embargo, hay un dato que se encuentra consignado en los libros de doctores y licenciados de la Real y Pontificia Universidad de México, que hace constar, escrito de puño y letra del propio Cisneros, que obtuvo los grados en la Universidad de Sigüenza: “en los reinos de Castilla”.² Esta aseveración se encuentra en franca oposición con el título de complutense que ostenta en otros pasajes, y sólo podemos conjeturar la posibilidad de que este último le fuera otorgado por conducto del arzobispo de Toledo, con quien sabemos que trabajó, y bajo cuyo patronazgo estaba la Universidad de Alcalá.

Posteriormente, y también ignoramos las fechas exactas, labora en Toledo, en el hospital del

Cardenal Tavera al que, dice, llamaban el hospital de "afuera".³ Pasa a Nueva España acompañando al virrey don Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcázar,⁴ por el año de 1612.⁵ Nuevamente aparece a principios de julio de 1617, cuando presenta una solicitud de incorporación a la Universidad de México con los grados de licenciado y doctor en medicina,⁶ la cual le fue concedida por claustro pleno el día 30 de julio del mismo año, con asistencia del señor arzobispo, Juan de la Serna.⁷ Más o menos un año más tarde sale a luz la obra objeto del presente estudio, impresa por Ioan Blanco de Alcázar y dedicada al virrey.⁸

En ese mismo año de 1618, en octubre, se presentó en oposición⁹ para obtener la cátedra de prima de medicina, la cual había quedado vacante a la muerte del doctor Juan de Haro;¹⁰ sustentaron también dicha oposición los doctores Damián González Cueto y Alonso García de Tapia. Tras un proceso un poco accidentado, en el que Cisneros recusó a varios de los jurados votantes por las relaciones mantenidas por ellos con sus opositores, y tras habersele asignado como tema los aforismos 31, 66 y 71 del Cuarto Libro y el 13 del quinto libro de Hipócrates, la cátedra es asignada a Damián González Cueto.¹¹ Nicolás León afirma que fue maestro en la Universidad, pero no hace especificación alguna y no hemos podido corroborar el dato en ninguno de los documentos originales.¹² La última noticia que de él tenemos es una petición, fechada el 25 de octubre de 1619, para que se le entregue el título correspondiente a su incorporación a la Universidad de México,¹³ la cual es finalmente autorizada por el maestrescuela don Melchor Arindez, en septiembre de 1620.¹⁴ A partir de esta fecha se pierde totalmente su rastro, ignorándose inclusive la fecha y el sitio

³ Diego Cisneros, *op. cit.*, fo. 138 v.

⁴ Nicolás León, "Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII, y primer tercio del siglo XIX (hasta 1833)", *Gaceta Médica de México*. X, 1-4, 1915, p. 36.

⁵ Carlos Pereyra, *Historia de América española*. t. III, p. 441.

⁶ Libro de Doctores y Licenciados en Medicina, AGN 1-284, fo. 358 y 5. Guillermo Fernández de Recas, "Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores. 1607-1780" y "Guía de Méritos y Servicios, 1663-1828", documentos en el Archivo General de la Nación, p. 63. México: UNAM, 1963.

⁷ Libro de Doctores y Licenciados en Medicina, AGN 1-284, fo. 365. Libro de Claustros, AGN 1-9, fo. 111. A.M. Carreño, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México*, 1963, UNAM, p. 128. Cristóbal de la Plaza, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, ed. de Nicolás Rangel. México: UNAM, 193-II, pp. 246-247.

⁸ D. Cisneros, *op. cit.*, fo. final s.n.

⁹ Libro de Provisiones de Cátedras, AGN 1-89, fo. 124.

¹⁰ *Ibid.*, fo. 116.

¹¹ *Ibid.*, ff. 131 a 149. Plaza, *op. cit.*, t. I, p. 252.

¹² Nicolás León, *op. cit.*, p. 36.

¹³ Libro de Gobierno, AGN 1-39, fo. 385 r. Francisco Fernández del Castillo, *La Facultad de Medicina*. UNAM: 1953, p. 104.

¹⁴ Libro de Gobierno, AGN 1-39, fo. 385 v.

Una gala constante de erudición se ostenta en todo su libro.

de su muerte, aunque podría tener cierto fundamento la conjetura de su paso al Perú en 1621 acompañando nuevamente al marqués de Guadalcázar, trasladado allá como virrey, quien llegara a esta Nueva España.

A través de las pocas noticias que de él poseemos podemos, no obstante, formarnos una imagen de su personalidad. En todos los documentos presentados ante la Universidad destaca siempre su tono autoritario, basado por lo regular en alusiones a rupturas de las reglas *estatuidas*; a lo largo de los procesos para provisión de cátedras durante la primera mitad del siglo XVII, es quizá significativo que él sea el único que recuse a alguno de sus jueces calificadores;¹⁵ asimismo, es el único también que acusa de rebeldía, una vez vencido el plazo legal para ello, a quien se oponga a la autenticidad de las pruebas que ha presentado al pedir su incorporación de grados.¹⁶ Una gala constante de erudición se ostenta en todo su libro, en el cual se encuentran acres críticas a algunos ilustres contemporáneos como Henrico Martínez,¹⁷ a los médicos que no siguen a “pie juntillas” los dictámenes de Hipócrates y Galeno sobre los días críticos¹⁸ y a todos los que escriben obras de divulgación médica.¹⁹

Dicha erudición se extiende a varios campos en los que hace ostentación siempre que se ofrece la oportunidad; aparece en las múltiples citas de Hipócrates, Galeno y Avicena, en las referencias a obras aristotélicas, muchas veces reproduciendo el texto en latín y en romance, en los extensos comentarios astronómicos, en los pulidos y afectados acrósticos en que se dirige al marqués de Guadalcázar, etc., todo lo cual contribuye a presentárnoslo como un típico humanista de fines del Renacimiento, como el hombre cuyos intereses culturales van

¹⁵ Libro de Provisión de Cátedras, AGN 1-89, ff. 141-142.

¹⁶ Libro de Doctores y Licenciados, AGN 1-284, fo. 363.

¹⁷ D. Cisneros, *op. cit.*, fo. 103 v. y 111 v.

¹⁸ *Ibid.*, fo. 137 r.

¹⁹ *Ibid.*, fo. 138 r.

mucho más allá de la teoría y la práctica de su propio arte, en este caso la Medicina, y se proyectan hacia todo lo que lleve impreso la huella del ingenio humano.

Su obra se titula *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México. Aguas y vientos a que está sujeta; y tiempos del año. Necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la medicina, su incertidumbre y dificultad sin el de la astrología así para la curación como para los pronósticos. Por el doctor Diego Cisneros. Médico complutense e incorporado en la Real Universidad de México. Año de 1618*. Salió, como ya hemos dicho, de las prensas del bachiller Ioan Blanco de Alcázar. Consta de ciento cuarenta y ocho fojas de texto, divididas en veinte capítulos, a los cuales podemos arbitrariamente subdividir en cuatro grupos principales: los referentes a “astrología en general”, en los que trata de qué sea astronomía, de la región etérea y los círculos y estrellas celestes, de los elementos, la división de la Tierra y cuál sea la forma de aplicar los conocimientos derivados de dichos principios, capítulos que llevan los números uno a ocho, diez, trece y catorce. Un segundo consta de dos capítulos más que, si bien no versan sobre asuntos propiamente astrológicos, sí tratan de temas de orden general: éstos son el undécimo, en el que se exponen los principios para distinguir las “aguas buenas y malas para la conservación de la salud”, y el décimoquinto, en el que Cisneros sustenta la opinión de que la doctrina hipocrática para el conocimiento de una región o ciudad es válida para cualquier parte del mundo y para cualquier tiempo. En el tercer grupo hemos reunido todos los capítulos referentes al estudio de las condiciones climatológicas particulares de la ciudad de México, éstos son el noveno, duodécimo y décimo sexto, décimo sép-

Cisneros sustenta la opinión de que la doctrina hipocrática para el conocimiento de una región o ciudad es válida para cualquier parte del mundo y para cualquier tiempo.

El autor vuelve a recalcar la importancia que tiene el estudio de los textos galénicos e hipocráticos y su absoluta certeza.

timo y décimo octavo. Quedan los dos últimos, en los que el autor se detiene a explicar el porqué de las diferencias y falta de concordancia entre las doctrinas clásicas y los fenómenos particulares ocurridos en México y, para finalizar, vuelve a recalcar la importancia que tiene el estudio de los textos galénicos e hipocráticos y su absoluta certeza, llevando todo esto a la conclusión sustancial de la obra, que es la demostración de la necesidad que tienen los médicos del conocimiento de la “astrología para el correcto ejercicio de su profesión”, hipocratismo. Al fin de la obra y en diez fojas sin numerar se encuentra el índice y una “tabla de las cosas notables que se contienen en ese libro”. Al inicio, en once fojas, también sin numeración, aparecen las aprobaciones para la publicación dadas por fray Gonzalo de Hermosillo, fraile agustino, por don Diego Fernández de Córdova, virrey de la Nueva España, y por el arzobispo don Juan de la Serna; es interesante recalcar las diferencias intrínsecas al tipo de aprobación de este último en relación con la firmada por Hermosillo: en ésta se afirma contundentemente “no dice nada contrario a la fe Católica”, en cambio De la Serna expresa: “es tratado lleno de mucha erudición, medicina y filosofía”; en ellos se oponen precisamente los conceptos del alto eclesiástico renacentista, letrado, culto y liberal, y del sacerdote de la contrarreforma, inquisitorial y apegado estrechamente a un criterio religioso de miras más estrechas, menos universales. Inmediatamente después de las licencias de impresión, aparecen la dedicatoria al virrey y algunas palabras preliminares al lector, en las cuales son expuestos algunos conceptos interesantes que más tarde nos detendremos a analizar. Por último, aparece una serie de versos, algunos de ellos en latín, en alabanza del autor y

de este mismo "presentando su libro a la fama" y en alabanza del marqués de Guadalcázar. La edición se encuentra ornada por una portada grabada por Samuel Estrada, un retrato de Diego Cisneros, colocado entre la última página de los versos preliminares y la foja 1, y un mapa de la ciudad de México y sus alrededores, situado entre las fojas 117 y 118 y cuyo original, afirma Nicolás León, se encuentra en los Archivos Generales de la Nación.²⁰

Una parte muy importante de la obra está dedicada a la exposición del orden del Universo, del movimiento de las esferas celestes; de los elementos, sus propiedades humorales y su situación en el cosmos, temas todos ellos que quedan al margen del concepto actual de medicina, pero cuyas relaciones con la ciencia de su época debemos considerar. La astrología es para Cisneros, como fue antes para la gran mayoría de los médicos renacentistas, un elemento indispensable para el "uso de la medicina".²¹ En primer término todo médico debe conocer, siguiendo la doctrina tolemaica, no sólo los cielos, figuras, constelaciones y conjunciones, sino sus complexiones, calidades e influencias; debe considerar a los cuerpos celestes como causas de movimientos contrarios, de generación y corrupción,²² de la variación y mudanza de los tiempos; así, el movimiento del cielo determina la vida de todos los entes y condiciona el movimiento necesario para expeler cualquier enfermedad.²³ El conocimiento de los cielos determina el saber, por parte del médico, en qué tiempo debe actuar y en cuál abstenerse; cuándo van a aparecer ciertas enfermedades y cuándo no.²⁴

Presupuesto ya el conocimiento de los círculos celestes, es necesario también el de los elementos, no sólo en cuanto partes del Universo sino también

La astrología es para Cisneros un elemento indispensable para el "uso de la medicina".

²⁰ Nicolás León, *op. cit.*, p. 36.

²¹ D. Cisneros, *op. cit.*, ff. preliminares.

²² *Ibid.*, fo. IV.

²³ *Ibid.*, ff. 3 v. y 4 r.

²⁴ *Ibid.*, ff. 8 v. y 10 vb.

El esquema expuesto por Cisneros se ajusta al sistema cósmico establecido por Tolomeo, e incluso sostiene la idea de la Tierra como centro del Universo.

en lo referente a sus cualidades alterables y su transmutación sustancial.²⁵ La teoría hipocrática de los cuatro elementos y sus caracteres especiales es expuesta detalladamente y se le confiere una validez absoluta; los cuatro elementos fundamentales actúan en la Tierra de modo correspondiente a sus correlativos celestes. Es interesante señalar que el esquema expuesto por Cisneros, salvo en pequeños detalles, se ajusta al sistema cósmico establecido por Tolomeo, e incluso sostiene la idea de la Tierra como centro del Universo, no obstante que nos consta que conocía las obras de Copérnico, a las que se refiere expresamente en dos ocasiones,²⁶ no obstante estar dicho autor incluido desde dos años antes en el índice inquisitorial; sin embargo debemos aclarar que ambas citas se refieren a fenómenos perfectamente encuadrables dentro del criterio oficialmente "autorizado", ya que tratan la naturaleza fría de las estrellas fijas y los datos astronómicos de la Canícula, ninguno de los cuales temía que produjera la más leve sospecha de herejía; en cambio, la gran aportación copernicana al pensamiento moderno, la concepción de un sistema heliocéntrico, ni siquiera es tomada en consideración.

De gran interés para nosotros resulta, dejando a un lado todas las complicadas elucubraciones sobre la proyección de las influencias astrales, la aplicación del conocimiento de los elementos y sus variaciones en relación con los cambios ocurridos en la superficie terrestre sobre la salud de los habitantes de una región determinada. Su base es principalmente el conocido texto hipocrático que lleva por título *De aires, aguas y lugares*, en el cual se expresa la tesis sostenida por Cisneros: todo médico debe, antes que nada, conocer el sitio donde va a laborar, sus estaciones, sus vientos dominantes, la

²⁵ *Ibid.*, fo. 11 r.

²⁶ *Ibid.*, ff. 34 v. y 87 v.

pureza o impureza de sus aguas, etc., y sólo después de ello podrá determinar con certeza cuáles son las enfermedades propias del sitio o cuáles sobrevendrán en una u otra estación, cuándo será tiempo de actuar y cuándo de abstenerse.²⁷ “Será imposible escondérsele (al médico) cosa de las mínimas [...] ni se le ocultarán las enfermedades comunes, ni propias de tal región, ni dudará en su conocimiento ni curación”.²⁸ La universalidad de la doctrina de Hipócrates es el primer punto por afirmar para hacer válido su pensamiento y, para lograrlo, sostiene que las aseveraciones contenidas en ella respecto a los elementos y humores son efectivas para cualquier tiempo y latitud,²⁹ sólo es necesario interpretar los fenómenos con corrección y no hacer juicios a la ligera, “si Hipócrates viera la Ciudad de México no le fuera difícil conocer su naturaleza así como las de los hombres, frutos y plantas”. Procede Cisneros a efectuar un análisis de los elementos de acuerdo con la teoría humoral, en el que expone las principales teorías entonces en boga al respecto. Por lo que a nosotros concierne nos extenderemos un poco en lo relativo a los vientos y las aguas, que son los elementos más relacionados con la producción de enfermedades, las cuales incluso llegan a ser consideradas como causadas por aquéllos.³⁰ La importancia atribuida al viento como agente patógeno la deduce de Hipócrates, de quien cita dos aforismos en los cuales no sólo atribuye al Aquilón la abundancia de padecimientos de las vías respiratorias, sino llega a dar a las estaciones un adjetivo derivado del nombre del viento predominante.³¹ Los médicos deben considerar cuatro vientos principales, distribuidos en los cuatro puntos cardinales, alrededor de los cuales es posible agrupar a todos los demás: cada uno de ellos tiene su propia naturaleza, y sus

Procede Cisneros a efectuar un análisis de los elementos de acuerdo con la teoría humoral, en el que expone las principales teorías entonces en boga al respecto.

²⁷ *Ibid.*, fo. 118 v., y fo. 46 r.

²⁸ *Ibid.*, fo. 123 v.

²⁹ *Ibid.*, fo. 78 v.

³⁰ *Ibid.*, fo. 121 r.

³¹ Hipócrates, Aforismos 1 y 5. D. Cisneros, *op. cit.*, fo. 42 v.

La acción patógena de los vientos sólo actúa cuando en el cuerpo hay disposición para ello, cuando los humores no se encuentran en estado de equilibrio.

variaciones sólo son de grado, según la región y la época del año que se estudie. En México, son de considerarse sólo tres, ya que las montañas vecinas protegen a la ciudad de los vientos occidentales:³² el *bóreas* o *aquilonar*, que es frío y seco, sopla desde noviembre y es determinante de “catarras, destilaciones al pecho y pulmones..., romadizos... dolores de costado, pulmonía, letargo, ronqueras, tos... apoplexías...”,³³ el *austro* o *viento del Sur* que sopla desde que el sol se aproxima al Trópico de Cáncer hasta octubre o noviembre aproximadamente y trae “acciones diminutas de humores[...] zumbidos en las orejas, turbaciones de la vista, de pereza en los movimientos voluntarios...”, puede determinar también la presencia de “...calenturas largas, cámaras, alferecías, putrefacciones...”,³⁴ por último, el *viento oriental* o *subsolano* sopla desde fines de marzo hasta la llegada del sol al Trópico de Cáncer, es caliente y seco y trae consigo calenturas comunes, tercianas, vómitos de cólera, cámaras de sangre, etc.³⁵ Sin embargo, la acción patógena de los vientos sólo actúa cuando en el cuerpo hay disposición para ello, es decir, cuando los humores no se encuentran en estado de equilibrio.³⁶ Las epidemias también cuentan entre sus causas a los vientos: cuando éstos soplan fuera de su tiempo provocan enfermedades a las que denomina Cisneros “contrarias al tiempo”, que son por ello más peligrosas; así, “cuando en febrero y marzo de 1614 sopló el Austro”, perecieron infinitos niños y muchos de mayor edad, y unos meses antes, por el mismo motivo, había ocurrido una epidemia de sarampión;³⁷ el mismo austro determinó también las epidemias de “landres y carbuncos” que en 1600 sobrevivieron en España.

El agua que se beba es un factor de gran importancia para la conservación de la salud; no obstante,

³² *Ibid.*, fo. 53 v.

³³ *Ibid.*, fo. 47 r.

³⁴ *Ibid.*, fo. 49 v. y r.

³⁵ *Ibid.*, fo. 52 r.

³⁶ *Ibid.*, fo. 49 v.

³⁷ *Ibid.*, fo. 53 r.

todos aquellos que estén sanos no tienen que hacer gran diferencia de las aguas y pueden beber las que tuvieren presentes.³⁸ El sitio preciso, su orientación y las condiciones particulares del nacimiento de cada fuente, son determinantes de su bondad; así, las aguas orientales son óptimas y, de entre ellas, debe elegirse a las que nacen en lo alto de los montes, porque son dulces y blancas y en el invierno están calientes y en el verano frías,³⁹ en cambio, las occidentales se enfrían con violencia y causan padecimientos de los pulmones, costados y garganta; las que nacen viendo al sur, son calientes y salobres.⁴⁰ En cuanto al sitio donde se obtiene el agua el autor recalca ciertas reglas de carácter general: las aguas que se producen al derretirse nieves y hielos son malas, al igual que las que se forman de muchas y diversas aguas; las aguas de las lagunas y pantanos son gruesas, calientes y de mal olor en verano, flegmáticas en invierno;⁴¹ existen excepciones a las reglas dadas y ello hace que se consideren cuidadosamente las características peculiares de cada sitio de abastecimiento y del agua de él obtenida y ésa será la única forma de poder conocer fuentes cuyas aguas posean caracteres excepcionales, como la de Liexa, que "cura la hidropesía", o la del río Záhualt, en Tlaxcala, la cual "provoca hinchazón".⁴²

A continuación procede Cisneros a analizar los caracteres de las fuentes de aprovisionamiento de agua de la ciudad de México. La primera que analiza es la de Chapultepec, la cual es occidental y posee todas las malas cualidades enumeradas por Hipócrates, a las que además aúna el tener limo, yerbas y animales en abundancia; sin embargo, dice, estas aguas destiladas serán muy buenas.⁴³ Sujetas al mismo juicio quedan las procedentes de Santiago Tlatilulco, San Matheo, La Piedad y La Estrella,⁴⁴ y si-

Cisneros analiza los caracteres de las fuentes de aprovisionamiento de agua de la ciudad de México.

³⁸ *Ibid.*, fo. 54 r.

³⁹ *Ibid.*, fo. 58 r. y v.

⁴⁰ *Ibid.*, fo. 59 v.

⁴¹ *Ibid.*, fo. 60 v.

⁴² *Ibid.*, ff. 61 v. y ss.

⁴³ *Ibid.*, fo. 65 r.

⁴⁴ *Ibid.*, ff. 67 v. y ss.

Desde 1603 se había iniciado el acueducto que debía traer el agua desde Santa Fe, mismo que fue concluido en 1620 por el marqués de Guadalcázar.

milar es también la de Suchimilco, donde se usan grandes cántaros de barro para filtrarla y purificarla.⁴⁵ La mejor agua de México es la de Santa Fe, la cual brota de cinco manantiales y que no obstante ser éstos occidentales y meridionales, es “clara, pura y resplandeciente, no ofende al olfato y al gusto, es de gran suavidad y dulzura”;⁴⁶ cerca del nacimiento de esta fuente todas las yerbas y árboles son de “extrema naturaleza y virtud medicinal, la cual les comunica el agua”. Con todo, en su trayecto a la ciudad se contamina con el cieno y trigo de los molinos, llegando a ella turbia y cenagosa;⁴⁷ al respecto Cisneros hace un breve comentario señalando que cada uno debe preocuparse particularmente por purificar el agua para su uso, pues “falta de política de una ciudad como esta en cosa tan necesaria como es el agua”.⁴⁸ Sin embargo debemos hacer justicia en este respecto al gobierno virreinal y no tomar a la ligera la crítica de Cisneros, pues sabemos que desde 1603 se había iniciado el acueducto que debía traer el agua desde Santa Fe, mismo que fue concluido en 1620 por el marqués de Guadalcázar. De otras aguas existentes en los alrededores de la ciudad, como son las de los manantiales de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, La Marquesa, Peña Pobre y las procedentes de los ríos de Coyoacán, Tlalnepantla, Tacuba y Guadalupe, no hace sino citar su existencia sin dar ningún pormenor acerca de ellas.⁴⁹

Una vez expuesta la doctrina de los elementos y ampliados los puntos que se consideran de mayor utilidad para el médico, Cisneros aborda el problema que, transportado a las condiciones particulares de México, constituye el meollo de la obra: cómo puede conocerse la región o ciudad donde se habita. Su pensamiento al respecto depende de lo anterior-

⁴⁵ *Ibid.*, fo. 72 r.

⁴⁶ *Ibid.*, ff. 65 r. y 69 r.

⁴⁷ *Ibid.*, fo. 71 v.

⁴⁸ *Ibid.*, ff. 69 v. y ss.

⁴⁹ *Ibid.*, fo. 71 r.

mente expuesto y se puede condensar en unas cuantas líneas:

Llegando un médico a una ciudad nunca vista ni conocida, lo primero que ha de considerar es el sitio que tiene y de qué vientos goza[...] además del escrutinio que ha de hacer de las aguas, si son de lagunas o balsas, si son suaves y blandas, si son gruesas o delgadas, si corren de alto o rebosan de la tierra, si nacen entre piedras o si son crudas o salobres; la naturaleza de la tierra también se ha de advertir si es seca sin árboles ni aguas, o si es gruesa[...] si está en valles o en llanos y la de los hombres, su modo de comer y beber...

Poco después añade, como conclusión, que de esa manera es imposible que se oculten la naturaleza particular de cada sitio, sus enfermedades y los remedios necesarios para combatirlos,⁵⁰ porque “no hay que ponerse en duda que las condiciones e inclinaciones buenas o malas de los hombres se toman de los lugares donde nacen”,⁵¹ afirmación que amplía el sentido del texto hipocrático correspondiente.

Una nueva excursión por los orbes celestes nos lleva a considerar los datos astronómicos importantes para el conocimiento de la ciudad de México. Ésta se encuentra dentro de la llamada “Torridazona”, 19° 13' al norte del Ecuador. A ese nivel son de importancia las conjunciones de Arturo, las Pléyades, las Hyadas de Tauro y la Canícula;⁵² sus planetas dominantes son Venus y principalmente el Sol, ya que expone una serie de argumentos en contra del influjo de dicho planeta.⁵³

Ya analizada la naturaleza de la ciudad de México en “cuanto a su parte superior”, es necesario tener en cuenta sus condiciones “inferiores” y al res-

Llegando un médico a una ciudad nunca vista ni conocida, lo primero que ha de considerar es el sitio que tiene y de qué vientos goza.

⁵⁰ J. Álvarez Amézquita, M. Bustamante, A. López Picazos y F. Fernández del Castillo, *Historia de la Salubridad y Asistencia en México*. México: SSA, 1960.

⁵¹ Cisneros, *op. cit.*, fo. 67 r.

⁵² *Ibid.*, fo. 85 v.

⁵³ *Ibid.*, fo. 104 r.

Es de interés histórico la mención que Henrico Martínez hace de la existencia de barrios de indios, donde éstos viven en su antigua forma, según la crianza y el uso de los antiguos.

pecto Cisneros también nos hace un relato cuidadoso. La región y la ciudad son templadas y gozan de vientos provenientes de los cuatro puntos cardinales, siendo entre ellos los occidentales los de menor importancia; se encuentra en medio de una laguna de agua salobre, rodeada de montes; se llega a ella por amplias calzadas que la comunican con tierra firme y existen numerosas acequias que la atraviesan a distintos niveles; goza de aire sereno y puro, "sin que en la laguna ni azequias de ella aya mal olor..."⁵⁴ y a raíz de esta afirmación, desmiente a Henrico Martínez, quien expresaba ser la ciudad muy enfermiza y llena de nieblas;⁵⁵ sus calles son "bien trazadas y derechas[...] empedradas y aderezadas..." y está ornada por insignes edificios e iglesias; el agua abunda en fuentes esparcidas por dondequiera; es de interés histórico la mención que hace de la existencia de barrios de indios, donde éstos viven en su antigua forma, sin haber dejado la crianza y el uso de sus antiguos.⁵⁶

A continuación expone una teoría de la enfermedad en la que trata de apegarse lo más estrechamente posible a las enseñanzas hipocráticas. En consecuencia, se insiste una vez más sobre la necesidad absoluta del conocimiento de la Astronomía para el médico;⁵⁷ los influjos celestes son determinantes y decisivos para el curso de la enfermedad y es, incluso, recomendado el no administrar medicinas, ni realizar intenciones quirúrgicas, ni usar cauterios, durante las mudanzas importantes de los tiempos y los días subsecuentes.⁵⁸ Atribuye a cada una de las estaciones del año las propiedades correspondientes a un humor, siendo así el verano caliente y húmedo, el estío caliente y seco, el invierno frío y húmedo y el otoño frío y seco;⁵⁹ de estas propiedades se puede deducir cuáles son las enfer-

⁵⁴ *Ibid.*, ff. 108 v. a 109 v.

⁵⁵ *Ibid.*, fo. 111 v.

⁵⁶ *Ibid.*, fo. 109 v. y s.

⁵⁷ *Ibid.*, fo. 118 r.

⁵⁸ *Ibid.*, fo. 118 v.

⁵⁹ *Ibid.*, fo. 121 v.

medades propias y cuáles las contrarias a los tiempos; por ejemplo, en las estaciones calientes y secas tienen preponderancia las calenturas continuas, las "cámaras de sangre y cólera", erisipelas, inflamaciones oculares, etc.⁶⁰ En cambio, en los tiempos fríos y húmedos, cundirán "los catarros, el dolor de costado, las ronqueras, apoplexias", etc.⁶¹ Consideradas las estaciones de esta manera y teniendo en cuenta también sus propiedades humorales, puede generalizarse el concepto y afirmar que el verano y el inicio del estío son saludables para los niños, ocurriendo lo mismo con los viejos durante el estío y el inicio del otoño; el verano, por ser caliente y seco, es la estación más saludable, aunque durante el se exageran "los furores, las melancolías, las epilepsias y los fluxos de sangre; en cambio, en el otoño aparecen enfermedades agudísimas y mortales".⁶² Una de las causas de enfermedad son, repetimos, los vientos,⁶³ a los cuales se aúnan las influencias astrales y la predisposición humoral. De acuerdo con su frecuencia de aparición en una región dada, las enfermedades pueden ser "sporades o esparcidas, endimias o vernáculos", epidemias o peste.⁶⁴ En México, son enfermedades endémicas, condicionadas por las comidas, aguas y vientos, las calenturas ardientes, los "tavardetes o tavardillos", el sarampión y las viruelas; son "esporades" el dolor de costado, esquinencia, erisipelas, "cámaras de sangre", de las cuales dice en otro sitio que son enfermedad común y ordinaria en México,⁶⁵ y cólera; la hidropesía se ha hecho común y afecta a todas las edades. Entre las epidemias que con más violencia han atacado a la población de México cita al "cocoliste, el cuál, añade con toda razón, nunca se ha dicho qué sea en realidad".⁶⁶

Conocidos todos los caracteres determinantes

Una de las causas de enfermedad son los vientos, a los cuales se aúnan las influencias astrales y la predisposición humoral.

⁶⁰ *Ibid.*, fo. 124 r.

⁶¹ *Ibid.*, fo. 47 r.

⁶² *Ibid.*, ff. 119 r. y ss.

⁶³ *Ibid.*, fo. 121 r.

⁶⁴ *Ibid.*, fo. 120 r.

⁶⁵ *Ibid.*, fo. 137 r.

⁶⁶ *Ibid.*, fo. 125 r.

La consideración de los ciclos lunares, de los caracteres particulares de la enfermedad y del enfermo, son puntos que nunca deben olvidarse al formular un pronóstico.

de la enfermedad, el médico debe proceder a pronosticar su curso; debe, ante el enfermo, decir las cosas presentes, pasadas y por venir;⁶⁷ debe saber cómo será el año, qué enfermedades sobrevendrán y cuáles habrán de ser sus características;⁶⁸ todo ello como resultado del inmenso valor atribuido por Hipócrates al pronóstico considerado como manifestación del más perfecto raciocinio. La consideración de los ciclos lunares, de los caracteres particulares de la enfermedad y del enfermo, la obediencia de éste al médico y la ejecución eficaz de los remedios, son puntos que nunca deben olvidarse al formular un pronóstico,⁶⁹ el cual debe basarse siempre en la doctrina de los días críticos.⁷⁰ El anuncio, por parte del médico, del día y hora de la muerte, no debe hacerse, pero, considerando el estado del paciente durante “un acceso de la enfermedad”, puede presumirse que el deceso ocurrirá en el próximo acceso. Para considerar esto con propiedad deberá tener en cuenta una serie de signos clínicos en qué basar ese pronóstico fatal, todos ellos ya señalados y descritos en las obras de Hipócrates y Galeno.⁷¹

En las condiciones especiales vigentes en esa época en la ciudad de México, Cisneros insiste en que no deben dejarse en el olvido algunos factores que comúnmente interfieren en la precisión del pronóstico. En primer término cita los caracteres variables del aire que influyen sobre las enfermedades de manera distinta a la esperada; la ignorancia del día de inicio del padecimiento, hecho que ocurre con frecuencia, es fuente también de error en el pronóstico; la alteración de los tratamientos prescritos por seguir opiniones de “barberos y cirujanos romancistas” es también considerada por Cisneros, dada su frecuencia; las impresiones intensas y bruscas, como son el “hecharle un golpe de agua”, quemarse

⁶⁷ *Ibid.*, fo. 126 r.

⁶⁸ *Ibid.*, ff. 127 y s.

⁶⁹ *Ibid.*, ff. 131 y ss.

⁷⁰ *Ibid.*, fo. 137 r.

⁷¹ *Ibid.*, ff. 139 y ss.

la casa, haber alguna inundación importante, ser presa de ladrones, etc., son causas a las que llama "extrínsecas" de alteraciones imprevistas en el curso de un padecimiento,⁷² y, por tanto, de posibles errores en el pronóstico.

En el curso de la obra podemos encontrar escasos pero interesantes restos de lo que era la práctica médica en ese entonces y, sobre todo, de la supervivencia de un importante núcleo de prácticas de origen precortesiano. La actitud de Diego Cisneros hacia todo lo que no fuera una medicina verdaderamente académica en el sentido cinquecentista de la palabra, es de franca oposición y reprobación, actitud que es dirigida sobre todo a los empíricos, de los que se expresa acremente llamándolos "curanderos"⁷³ y a los "barberos y cirujanos romancistas" a quienes ya nos referimos; esta actitud crítica respecto al ejercicio "irracional" de la profesión médica se hace extensiva a todos aquellos que escriben sobre enfermedades y remedios en lengua romance, ya que el hacerlo "es poner una espada desnuda en manos de un lego".⁷⁴ Por otra parte señala que realmente los médicos sólo trataban a los españoles y a muy pocos aborígenes, de los cuales "pocos o ningunos se sujetan a nuestra medicina",⁷⁵ es decir que conservaban y ponían en práctica por lo menos una parte de los procedimientos médicos en boga antes de la llegada de los conquistadores europeos; esta aseveración se confirma en forma muy general por unas líneas a las que ya hemos hecho referencia y en las cuales señala el autor la existencia de barrios de indios que viven según la crianza y uso de sus antepasados.⁷⁶ Aún más, la mención de "la india que cura" y el herbolario, como personas que se consultan al enfermarse alguien, nos habla de la importancia que aún les era conferida por el grueso de la

La actitud de Diego Cisneros hacia todo lo que no fuera una medicina verdaderamente académica en el sentido cinquecentista de la palabra, es de franca oposición y reprobación.

⁷² *Ibid.*, ff. 135 y ss.

⁷³ *Ibid.*, fo. 136.

⁷⁴ *Ibid.*, fo. 138 r.

⁷⁵ *Ibid.*, fo. 108 v.

⁷⁶ *Ibid.*, fo. 110 r.

**En cuanto al empleo,
por parte
de la medicina
galenohipocrática
de la época, de plantas
aborígenes, Cisneros
nada nos dice
expresamente.**

población casi un siglo después de la Conquista. Una práctica de origen netamente indígena, como era la de dar dietas especiales a los enfermos y el administrar medicamentos en desacuerdo total con la teoría humoral, es duramente atacada por Cisneros: la perniciosa costumbre, dice, de dar a todas horas y tiempos “apistos, atoles, aguas destiladas con substancia y otras cosas” no hace sino añadir humores a los que ya tiene el cuerpo. Este desorden en las comidas era común en todos los hospitales de la ciudad.⁷⁷

En cuanto al empleo, por parte de la medicina galenohipocrática de la época, de plantas aborígenes, Cisneros nada nos dice expresamente, hecho perfectamente explicable dados los fines y caracteres de su obra. Sin embargo, la gran trascendencia y arraigo de su incorporación son ampliamente demostrados por el hecho que de un total de cuatro plantas medicinales que cita en el curso de ella, todas para dar prueba de las excelencias del agua de Santa Fe, dos encuentran el origen de su uso en la medicina azteca; éstas son la doradilla⁷⁸ y el culantrillo de pozo,⁷⁹ las cuales llevaban los nombres nahoas de *tequequetzal* o *tlalquequetzal* la primera, y *toncahuítl* o *toncaxihuítl* la segunda.⁸⁰

De interés son también las consideraciones que hace de acuerdo con la teoría hipocrática de los temperamentos de la influencia del lugar donde se habita sobre las “inclinaciones buenas o malas” del individuo, para analizar a los pobladores de la Nueva España. Los indios, dice, “son ligeros, curiosos, de color de piel tostado tirando a pardisco es necesario ingenio y memoria”.⁸¹ Por todo esto pueden catalogarse como sanguíneos. Los criollos, aun con descender de españoles, los cuales son de compleción colérica, han sufrido ya la influencia del sitio

⁷⁷ *Ibid.*, fo. 138 r.

⁷⁸ *Ibid.*, fo. 71 v.

⁷⁹ *Ibid.*, fo. 72 r.

⁸⁰ *Ibid.*, Juan Comas, “Aculturación en el ‘Tesoro de Medicinas’ de Gregorio López”, *Anales de Antropología*. UNAM I, 1966, pp. 145-173. *Ibid.*, Francisco Hernández, *Historia de las plantas de Nueva España*, t. I, pp. 105-106; t. II, p. 172 y t. I, pp. 344-346 y t. II, p. 213, respectivamente. México: UNAM, 1960.

⁸¹ D. Cisneros, *op. cit.*, fo. 112 r.

en que habitan; parafraseando a Galeno indica que la fuerza, costumbres y ánimos hoscos de sus progenitores se ven templados por el carácter de la región y así la felicidad del ingenio y prudencia son superiores a los de otros temperamentos y, si bien se inclinan naturalmente al ocio y los deleites, son fáciles de corregir y encauzar por medio de una buena educación y crianza.⁸²

La exposición desemboca en un punto: la absoluta necesidad que tienen los médicos, para lograr el ejercicio adecuado de su profesión, del conocimiento de la astrología, ciencia que, dice, es menospreciada por la mayoría;⁸³ sin embargo, el médico carente de ella es un ciego que busca el camino a tientas⁸⁴ y prueba de ello es que todos los grandes médicos antiguos y “modernos” han sido conocedores de los movimientos astrales; es inútil insistir en el saber que de ellos tenían Hipócrates y Galeno, y para probar la persistencia de ese criterio unitario, hace mención de la actitud observante de Arnaldo de Villanova, el famoso médico de Montpellier, respecto a los días decretorios, y a la obra de Nicolo Florentino, “Mes medicinal”, en la que éste basa el establecimiento de los pronósticos de acuerdo con el conocimiento de los ciclos lunares.⁸⁵

En primer término, nos referimos a su pensamiento en relación con la medicina, acerca del cual ya hemos comentado algunos puntos en el curso del presente estudio. El origen de la medicina, dice en el proemio al lector, se remonta hasta el “summo criador”, el cual por su gran misericordia fue el inventor de ella, punto común, por cierto, en las leyendas de todos los pueblos; este concepto del origen divino de la medicina lo apoya citando a un gran número de autores griegos y latinos que escribieron frases al respecto, y amplía trayendo a co-

**Toda la exposición
desemboca
en un punto:
la absoluta necesidad
que tienen los médicos,
para lograr el ejercicio
adecuado de su
profesión, del
conocimiento de la
astrología.**

⁸² *Ibid.*, ff. 112 y ss.

⁸³ *Ibid.*, fo. 142 r.

⁸⁴ *Ibid.*, fo. 145 v.

⁸⁵ *Ibid.*, fo. 146 r.

Por lo que toca a la educación médica, Cisneros sostiene el criterio educacional reinante en las universidades medievales.

lación la opinión de los médicos árabes, entre los cuales cita a Razes, algunos pasajes del Eclesiástico, el Éxodo y el libro de Estirás que interpreta en el mismo sentido. Siendo Hipócrates, según la tradición, descendiente de Asclepios, es natural que, dada la transmisión del saber médico de los dioses a sus descendientes, fuera una verdadera eminencia médica y que su doctrina fuera “la verdadera medicina” pues contiene “la parte de la philosophia que era necesaria[...] y el conocimiento de la Astrología”; de este pasaje se desprende la creencia de la estrecha unidad del cosmos y el hombre y de la repercusión de los cambios de aquél sobre éste, es decir, desde el inicio se asienta el objeto de toda la obra.

Por lo que toca a la educación médica, Cisneros sostiene el criterio educacional reinante en las universidades medievales, el estudio de todas las artes liberales por el aspirante a médico, lo cual sería la única manera de que ésta tuviera una base cultural suficiente para comprender los problemas intrínsecos a la medicina, considerada como un todo, unidos a la filosofía, astronomía y ciencias naturales; sin embargo, la educación seguía siendo de lectura y, en todo caso, de interpretación de los libros considerados como clásicos, y así dice que el conocimiento de la doctrina hipocrática es el único camino para alcanzar “lo más de la medicina”; pero, refiriéndose a Hipócrates y Galeno, expresa un concepto que anuncia quizá el despertar del movimiento empirista que condujo a la ciencia moderna: ellos, dice, emplearon la ciencia y experiencia para lograr su caudal de conocimiento.⁸⁶ Aunque poco trata en el curso de su libro de problemas los que pudiéramos calificar de propiamente médicos en el sentido estricto de la palabra, podemos afirmar que Cisneros

⁸⁶ *Ibid.*, fo. 148 v.

se mantuvo al margen de la corriente renovadora que se inició en el siglo XVI, y es interesante recordar al respecto que las obras de carácter de Hipócrates, Galeno y Avicena y las de autores "modernos" como los ya citados Villanova y Nicolo Florentino, que son las fuentes a las que constantemente acude, fueron escritas más de un siglo antes. Es imposible formarse una idea más o menos precisa acerca de las técnicas curativas empleadas por Cisneros, porque no existe ninguna noticia concisa sobre ellas ni en su obra ni en los documentos referentes a él que han llegado hasta nosotros, de modo que debemos conformarnos con conocer los conceptos de tipo general que aparecen dispersos en sus escritos y que hemos esbozado en las páginas anteriores. En cuanto a la actitud receptiva respecto a las aportaciones de las culturas precolombinas a la medicina, notamos un cambio radical en relación con la que observaban la totalidad de los médicos durante el siglo XVI y muchos durante el XVII; el estudio de las costumbres médicas de los aborígenes es francamente desdeñado por Cisneros, quien incluso califica de pernicioso para la práctica humoral el uso de dietas que se opusieran a los principios hipocráticos; y cita entre las causas de falta de certeza en el pronóstico la intromisión de indias que curan y herbolarios;⁸⁷ ahora bien, el hecho de que las poquísimas plantas de que hace mención, la mitad sean de origen americano, no nos habla de una adopción de ellas por parte del propio Cisneros sino de una profunda y arraigada aculturación lograda en los años anteriores.

En las páginas de *Sitio y propiedades de la ciudad de México...* expone también una serie de ideas científicas extramédicas, sobre todo referentes a astronomía y cosmografía, ambas ciencias clave para el

Es imposible formarse una idea más o menos precisa acerca de las técnicas curativas empleadas por Cisneros, porque no existe ninguna noticia concisa sobre ellas.

⁸⁷ *Ibid.*, fo. 138 r.

Henrique Martín pugna por la búsqueda de causas y explicaciones naturales de todos los fenómenos a los que Cisneros y la ciencia tradicionalista atribuyen un origen divino.

desarrollo de sus pensamientos sobre el tema. Ya hemos señalado su profesión de la teoría tolemaica del geocentrismo y de los principios aristotélicos de los círculos celestes, no obstante conocer las teorías revolucionarias de Copérnico. En términos generales su pensamiento científico se apega al transmitido por las instituciones medievales, aunque tampoco podemos decir que ignora las aportaciones del Renacimiento, ya que con más o menos frecuencia cita a autores netamente renacentistas como Cardano,⁸⁸ Marsilio Ficino⁸⁹ y Giovanni Pico de la Mirandola.⁹⁰ El principal fruto de ese pensamiento, tal como es reflejado por el autor, se basa en la creación de una conciencia crítica que le lleva al grado de expresar sus dudas acerca del pensamiento tomista sobre el movimiento de los vientos y sus causas;⁹¹ sin embargo este destello es fugaz y siempre recae en un criterio dogmático que atribuye a la divinidad todos los fenómenos que le parecen difíciles de explicar, hecho que ya hemos comentado al hablar del origen de la medicina y que es nuevamente puesto sobre la mesa al tratar de la causa eficiente de los vientos.⁹² Para apoyar este modo de pensar hace gala, siempre que es posible, de una gran erudición, al traer a colación citas bíblicas y de gran número de poetas griegos y latinos que a su parecer coinciden con sus ideas, costumbre puesta también muy en boga por los humanistas italianos del siglo XV. La devoción que le lleva a considerar a la divinidad como causa eficiente de todo lo inexplicable, le conduce también a impugnar el criterio empírico y naturalista de Henrique Martín, el cual pugna por la búsqueda de causas y explicaciones naturales de todos los fenómenos a los que Cisneros y la ciencia tradicionalista atribuyen un origen divino y entre los cuales incluye las “virtudes ocultas de las piedras

⁸⁸ *Ibid.*, fo. 17 v.

⁸⁹ *Ibid.*, fo. 142.

⁹⁰ *Ibid.*, ff. 93 y 96.

⁹¹ *Ibid.*, fo. 27 v.

⁹² *Ibid.*, prólogo al lector y fo. 35 r.

y medizinas".⁹³ Esta actitud lo coloca en franca contradicción con las ideas que él mismo expone siguiendo las enseñanzas hipocráticas, acerca de la observación de los agentes naturales y su acción en determinado sitio, del detallado estudio de las enfermedades y sus peculiaridades en cada caso particular, etcétera.

En términos generales, podemos concluir que la obra de Diego Cisneros, si bien carga con el peso de todas las contradicciones inherentes a una época de transición, posee una importancia particular por bosquejar un tema que, considerado desde un punto de vista totalmente distinto, lleva al estudio de las condiciones ambientales y su influencia sobre los pobladores de la región en cuestión, es decir, esboza los principios de la climatología científica y sus aplicaciones prácticas para el mejor desarrollo humano. Por otra parte, el que la obra se limite a considerar las condiciones imperantes en la ciudad de México tiene para nosotros, además de un valor de carácter local, el interés de ser una muestra importante de la posición intelectual y científica alcanzada en los albores del siglo XVII; una muestra de que, pese a que la enseñanza oficial permanece alineada con los principios escolásticos, a la existencia de un Tribunal del Santo Oficio, destinado a mantener un criterio dogmático absoluto, las grandes corrientes del pensamiento universal, en este caso el hipocratismo, trascendieron a la Nueva España dejando su huella bajo muy diversas formas.

La obra de Cisneros es una muestra fehaciente del vigor juvenil con el que el pensamiento hipocrático renaciera durante el siglo XVI; en este sentido *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México...* constituye el epílogo de ese hipocratismo que profesaran Calvi y Rabelais, del que Valles fuera el

**La obra de Cisneros
es una muestra
importante de la
posición intelectual
y científica alcanzada en
los albores
del siglo XVII.**

⁹³ *Ibid.*, fo. 39 v.

Desde el punto de vista filosófico Cisneros pertenece al mundo resucitado por la contrarreforma; sin embargo, su criterio formal es científico.

paladín en España; de ese hipocratismo que, en los umbrales de la edad moderna, se aferra a considerar al pie de la letra las enseñanzas de Hipócrates en lugar de dirigir la vista a ese contenido tan profundamente humano que constituye su núcleo trascendente. Desde el punto de vista filosófico Cisneros pertenece, estrictamente hablando, al mundo resucitado por la Contrarreforma; sin embargo, su criterio formal es científico y, muchas veces, cercano a los fundamentos de la ciencia inductiva naciente. Es un ejemplo típico de la ciencia renacentista que cabalga, al parecer sólidamente, entre el edificio acabado del pensamiento medieval y la duda sin fin que caracterizará el porvenir.